

V I S T O :

Que en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de Octubre de 1992, se trató el Expediente: U-1/92 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN solicita se declare de Interés Municipal la QUINTA MARATON MATEMATICA, organizada p/el Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad mencionada.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Declárase de INTERES MUNICIPAL a la QUINTA MARATON MATEMATICA", organizada por el Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad de Luján a realizarse el día 31 de Octubre de 1992.-

ARTICULO 2º- Enviar copia de la presente al Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad de Luján.-  
- CUMPLIDO ARCHIVASE.-

PERGAMINO, Octubre 27 de 1992.-

RESOLUCION N° 451/92.-

  
DANIEL A. CORONEL  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

  
MARCELO A. CONTI  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

